



DA-CP 164

Bogotá D.C, 4 de septiembre de 2024

### **Estimadas profesoras y estimados profesores de la Facultad:**

Reciban un afectuoso saludo.

Nos encontramos en un momento muy especial en la vida universitaria, aquel en el que elegimos estudiantes y profesores, y designamos egresados, miembros del Consejo de Facultad. En nuestra facultad se elegirán 5 personas, así:

- 3 estudiantes (1 de la carrera de Ciencia Política, 1 de la carrera de Relaciones Internacionales, y 1 de posgrados).
- **1 profesora o profesor.**
- 1 egresada o egresado.

Para la designación de la egresada o egresado se postularon **19** personas, lo que refleja un enorme afecto por la facultad, así como el interés y compromiso por contribuir al fortalecimiento de nuestra comunidad. Por ello, quiero invitarles a seguir este mismo entusiasmo y a que se postulen como candidata/o en la elección de profesora o profesor miembro del Consejo de Facultad para el periodo 2024-2026.

La voz y el aporte docente es fundamental en este espacio, ya que el Consejo de Facultad es el máximo órgano colegiado de gobierno en la Facultad, por lo que está encargado de adoptar las directrices que rigen las actividades académicas, del medio universitario y administrativas de la Facultad. En nuestra Facultad, las sesiones del Consejo se realizan los lunes cada 21 días, en el horario de 2:00 a 5:00 pm.

En los últimos años el profesor Juan Carlos Merchán ha participado de manera generosa y constante en este espacio, por lo que agradezco de antemano su valiosa contribución a nuestra Facultad. Les comparto un mensaje de Juan Carlos [aquí](#).



**¿Quiénes se pueden postular?** Pueden postularse las profesoras y profesores de planta o cátedra que:

- Estén adscritos a los Departamentos de la Facultad o a los Institutos.
- Estén en ejercicio de sus funciones.

En el caso de Profesores de planta:

- Lleven al menos 2 años continuos vinculados a la Facultad
- No tengan contrato temporal.

En el caso de Profesores de cátedra:

- Lleven al menos 3 años vinculados a la Facultad, no necesariamente continuos.

**¿Cuál es el plazo para postularme?** *Hasta el próximo lunes 16 de septiembre.*

**¿Cómo me postulo?** Puede postularse enviando un correo motivado a [decanatura.fcpri@javeriana.edu.co](mailto:decanatura.fcpri@javeriana.edu.co) con el asunto: **“Postulación al Consejo de Facultad”**. En el correo se debe indicar su nombre completo, número de documento de identidad, el Departamento del cual hace parte, hoja de vida y un texto en el que presente su motivación para postularse.

Una vez confirmadas las candidaturas, las siguientes son las fechas clave del proceso:

- **Publicación de lista de candidatas(os):** 24 de septiembre de 2024
- **Período de difusión y conocimiento de candidatos:** 24 de septiembre a 7 de octubre
- **Elecciones:** 7 al 15 de octubre

Les reitero entonces mi invitación para que consideren postularse, así como para votar en este importantísimo proceso. Mayor información [aquí](#).

Cordialmente,

**Sebastián Líppez De Castro**  
Decano de Facultad